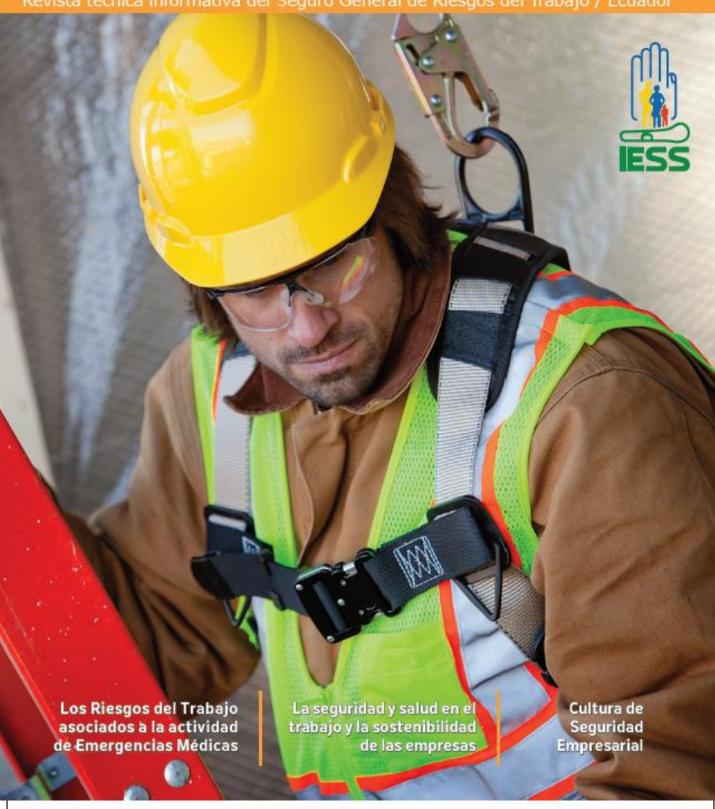


Revista técnica informativa del Seguro General de Riesgos del Trabajo / Ecuador



Rosseline Calisto Ramírez

Ingeniera Química Magister en Seguridad Salud y Ambiente Técnico Seguro General de Riesgos del Trabajo - Pichincha rcalisto@iess.gob.ec

Evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa

Un porcentaje importante de empresas han venido desarrollando las estadísticas de su accidentalidad laboral con el objeto de conocer las tendencias a través del tiempo.

Con la expedición del nuevo REGLA-MENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO (Resolución C. D. 390 del 10 de noviembre de 2011) aspectos importantes de la Gestión Prestacional y de la Gestión Preventiva, que son responsabilidad de este Seguro especializado, han sido actualizados, entre ellos, determinar el Sistema de Gestión que las organizaciones deben desarrollar en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (Art. 50) y su evaluación a través de indicadores reactivos e indicadores proactivos (Art. 51)

Un porcentaje importante de empresas han venido desarrollando las estadísticas de su accidentalidad laboral con el objeto de conocer las tendencias a través del tiempo, los indicadores que utilizaron son los reactivos, sin embargo se impone evaluar el Sistema de Gestión también a través de indicadores proactivos, de esta forma se obtendrán lecturas de diferentes ángulos que nos permitan realizar la medición del desarrollo de la Gestión en Seguridad y Salud de los Trabajadores para establecer la eficacia en el desempeño y para la toma de decisiones.

Es importante recordar que los indicadores son "Herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos; son medidas verificables de cambio o resul-

tado; diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, produciendo productos y alcanzando objetivos".

"Los indicadores son estadísticas, serie estadística o cualquier forma de indicación que

nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto"

Los indicadores deben poseer, entre otros, características tales como:

- Ser específico: Estar vinculado con los fenómenos sobre los que pretende actuar.
- Ser explícito: Para entender si se trata de un valor absoluto o relativo, de una tasa, y otros.
- Estar disponible para varios años: a fin de que se pueda observar el comportamiento del fenómeno a través del tiempo.
- Relevantes y oportunos: para la aplicación de políticas permitiendo establecer metas y convertirlas en acciones.
- No son exclusivos de una acción específica, pueden servir para estimar el impacto de dos o más

hechos. De manera excepcional un solo indicador proveerá información suficiente sobre un fenómeno.

 Ser claro de fácil comprensión como expresión del fenómeno a ser medido.

Las organizaciones deberán establecer y mantener procedimientos para monitorear y medir periódicamente el desempeño en Seguridad y Salud de los Trabajadores.

Estos procedimientos deben asegurar:

vMediciones apropiadas a las necesidades de la organización.

 Monitoreo del grado de cumplimiento de los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los procedimientos deben considerar por lo menos lo siguiente:

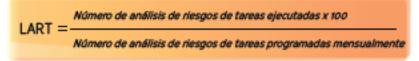
- Qué se debe medir
- Cuándo hay que medir
- En qué momento o con qué frecuencia
- Ouién debe medir
- Cómo se debe medir
- Cómo se van a difundir los resultados
- Quién y con qué frecuencia se va a revisar y/o auditar el sistema de obtención de datos

La primera acción es identificar todos los elementos de la gestión de SST aplicables a su tamaño y nivel de riesgo, realizar el diagnóstico inicial, planificar la implantación de la gestión y plantear los indicadores que nos permitan su medición.

Luego deberemos implantar esos indicadores de gestión que serán los principales artífices del pilotaje de los procesos. Estos datos se deben conservar por lo menos cinco años para poder evidenciar las tendencias de los mismos

Las organizaciones deben establecer sus indicadores proactivos de tal forma que puedan medir el avance de su planificación en SST así como la consecución de sus objetivos, sin embargo por ley se deberán reportar los siguientes:

1. Análisis de riesgos de tarea, A.R.T.



Este indicador está relacionado especialmente con la Gestión Técnica.

El análisis de tarea es una descripción de las etapas que componen una determinada tarea, indicando todos sus riegos y estableciendo condiciones de seguridad para su realización. Ej. Realizar cambio de llanta en un vehículo



Secuencia de Eventos	Riesgos Accidentes Potenciales	Medidas Preventivas
Parquear vehículo	a) Vehículo demasiado cerca de el trá- fico que pasa b) Vehículo en terreno suave disparejo c) El vehículo puede rodar	Maneje en una área despejada de tráfico b)Encienda los indicadores de emergencia c) Escoja un área nivelada , aplique el freno de mano; deje la transmisión en marcha; coloque bloques al frente y atrás de las ruedas de manera diagonal opuestas a la llanta.
Quitar la caja de herramientas y de piezas	a) Esfuerzo al levantar los repuestos.	 a) Ponga el repuesto en posición vertical en la rueda. Uti- lice sus piemas y párese lo más cerca posible, saque el repuesto de la cajuela y llévelo rodado hasta la llanta desinflada
Quite el tapa cubos y los tomillos flojos	a) El tapa cubos puede saltar y herirlo b) Las llaves pueden resbalar	a) Quite el tapa cubos utilizando presión constante b) Utilice la llave adecuada; aplique presión constante pero lentamente
Y más	a)	a)

Esta herramienta técnica ha sido utilizada desde antaño por algunos grupos de empresas, especialmente las del sector petrolero.

2. Observaciones planeadas de acciones subestándares, OPAS



Indicadores

Este Indicador está relacionado de manera especial con la Gestión del Talento Humano y Procedimientos y Programas Operativos Básicos.

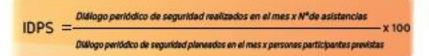
Consiste en una observación programada y sistemática, realizada por personal entrenado a fin de detectar y eliminar acciones subestándares y factores del trabajador como causa de siniestros laborales.

Se observa la conducta de las personas relacionadas con la aplicación de procedimientos, herramientas, equipos, EPIs, y otros, para lo cual la organización deberá definir previamente la acción conforme al estándar e informar y capacitar sobre ella y posteriormente evaluar el conocimiento que sobre el tema adquirieron los trabajadores y el compromiso para aplicarlo.

Ejemplo: Se planifica realizar 1 observación mensual a 10 personas de bodega sobre el uso de movimientos adecuados durante la manipulación manual de cargas, una vez realizada esta observación se determina que solo 7 personas lo hacen según lo establecido en el estándar, el indicador será igual a 0.7, como consecuencia se tendrá que mejorar la capacitación sobre este tema.

"Se incluyen en el programa de control operativo las correcciones a nivel de conducta del trabajador."

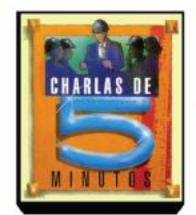
3. Diálogo periódico de seguridad DPS



Este indicador está relacionado de manera especial con la Gestión del Talento Humano y Procedimientos y Programas Operativos Básicos.

Consiste en realizar reuniones de entrenamiento de aproximadamente entre 5 a 15 minutos de duración al inicio de la jornada de trabajo, en ella se revisan preferentemente los riesgos de las tareas que se desarroliarán ese día.

4. Demanda de seguridad



IDs = M*de condiciones subestándares eliminadas en el mes x 100

Diálogo periódico de seguridad planeados en el mes x personas participantes previstas



"Los indicadores son elementales para evaluar, dar seguimiento y predecir tendencias de la situación "

Este indicador está relacionado de manera especial con la Gestión Técnica y Procedimientos y Programas Operativos Básicos.

Esta herramienta busca identificar y registrar las condiciones subestándares existentes en el lugar de trabajo y eliminarlas o controlarlas inmediatamente a través de medidas establecidas principalmente en la fuente del riesgo.

Esta identificación de condiciones

subestándares pueden ser producto de las inspecciones realizadas por el Comité de SST o de trabajadores capacitados durante el desarrollo de sus tareas diarias.

5. Entrenamiento de Seguridad

Este indicador está relacionado de manera especial con la Gestión del Talento Humano.

Esta herramienta busca controlar el número de personas que estuvieron programadas para recibir entrenamiento y las que efectivamente fueron entrenadas.

Servirá entre otros aspectos para definir causas de ausentismo a los programas de entrenamiento y mejorar este desempeño.

6. Órdenes de servicios estandarizados y auditados

Este indicador está relacionado de manera especial con la Gestión Técnica y Procedimientos y Programas Operativos Básicos.

Las OSEA se realizan a modo de check list de seguridad sobre las tareas en las cuales por su criticidad es aplicable.

Las OSEA pueden ser evaluaciones del conocimiento del personal involucrado en dichas tareas, cumplimiento de los procedimientos establecidos, cumplimiento de aplicación de permisos de trabajo.

7. Control de accidentes e incidentes

Este indicador está relacionado de manera especial con la Gestión Técnica y Procedimientos y Programas Operativos Básicos.

Tiene como objetivo controlar el número de investigaciones realizadas de siniestros laborales y las medidas preventivas definidas que son o no implementadas y que sean eficaces.

8. Índice de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Una vez establecidos los indicadores anteriores se deberá establecer el índice de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa/ organización de la siguiente manera:

Si el valor del índice de la gestión de seguridad y salud en el trabajo es:

- Igual o superior al 80% la gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa/organización será considerara como satisfactoria.
- Inferior al 80% la gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa/organización será considerada como insatisfactoria y deberá ser reformulada.

Bibliografía:

R.C.D. 390

Documentos generados por profesionales del Seguro General de Riesgos del Trabajo

> "Lo que no se mide no se puede controlar, y lo que no se controla no se puede gestionar".

